

Bogotá D.C., 30 de enero de 2025

CEFE-070-25



Señores
HUPERNIKAO INGENIERÍA S.A.S
Atn. KEYVEEN GUILLERMO CASTRO AMARANTO
Representante Legal
Transversal 71 Bis No. 76-37 Apto 203
Telefax: (601) 309 9368
Correo electrónico: interventoriaidartes@gmail.com
Ciudad

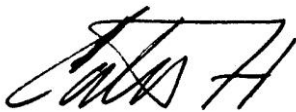
Referencia: Contrato de Obra No. 3292-2024, Objeto: *“Realizar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste a monto agotable el Diagnóstico y la Intervención de los equipamientos culturales e inmuebles a cargo del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES mediante acciones de mejoramiento y/o mantenimiento y/o adecuación de la infraestructura física en lo referente a las cubiertas y sistemas de manejo aguas lluvias”.*

Asunto: Respuesta a sus oficios: HUPK – IDARTES – 37.01.2025
HUPK – IDARTES – 42.01.2025
HUPK – IDARTES – 46.01.2025
HUPK – IDARTES – 40.01.2025
HUPK – IDARTES – 43.01.2025
HUPK – IDARTES – 44.01.2025

Cordial saludo,

En atención al recibo de los oficios del asunto, me permito manifestarle que en el Comité de Seguimiento No. 6 realizado el pasado 28 de enero de 2025 en las instalaciones del IDARTES, se trataron los temas mencionados en las comunicaciones recibidas, estableciéndose los compromisos que permitan desarrollar las soluciones a sus solicitudes y requerimientos planteados; por lo tanto consideramos atendidas las solicitudes realizadas en las comunicaciones del asunto.

Atentamente,



JOSE AGUSTIN CORTES HERRERA
Representante Legal
FUNDACION ESPELETIA